DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES

MEMORANDO DPCE - DOC N° 99/2021

A: C.P. Patricia González Burgos, Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones | DOC

PROCESO: CVE Nº 14/2021 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO TOCILIZUMAB 400 MG" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL - ID Nº 396.850 – SIMESE 39.868/21.

ASUNTO: Contratación por la Vía de la Excepción por Urgencia Impostergable con intención de compra.

DE: Sr. Miguel León, Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones | DPCE

FECHA: 25/03/2021

Remito (1) un Bibliorato conteniendo los antecedentes originales correspondiente a la contratación pública de referencia, ***según pedido realizado por Nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 1047/21, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud de fecha 19/03/2021,*** *para su correspondiente Dictamen de acreditación del supuesto de excepción para la contratación por vía de la excepción por urgencia impostergable con intención de compra, a fin de proseguir con los trámites.*

Asimismo, se pone a su consideración la conformación del ***Comité de Evaluación*** *para la contratación de referencia.*

- *CVE N° 14/21 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO TOCILIZUMAB 400 MG" - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL - ID Nº 396.850.*

Igualmente, se propone, que dicho comité este conformado por representante/s de:

- Dirección General de Administración y Finanzas.
- Dirección General de Asesoría Jurídica.
- Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Dicho comité tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas presentadas y elaborará el Informe de Recomendación de Adjudicación.

Sin más que agregar, me despido atentamente.

PROVIDENCIA

A: Dpto. Asesoría Jurídica y Técnica de la DOC.	Vto. Bo.: *Dirección Operativa de Contrataciones*	RECIBIDO:

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA
SONIA RIVEROS RODRIGUEZ
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.
RECIBIDO:
FECHA: 25 MAR. 2021 HORA: 1630
Nº: 39.868/21 FIRMA: Sonia

Asunción, 9 de marzo de 2021

MSPyBS/DGGIES/DG N° 1047 /2021
SIMESE N° 39868/21

Señora
C.P. Rita Villalba Noguera, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en referencia al Memorándum DPURM 377/21 (adjunto) por el cual se solicita la Provisión de TOCILIZUMAB 400 MG, según medida cautelar de urgencia a favor de la Niña Fabiana Montserrat Páez Monges con CI N° 8.062.239.

Dicho medicamento no forma parte del *Listado de Medicamentos Esenciales* de la Institución, siendo necesaria la compra de este, por tratarse de una Orden Judicial de cumplimiento obligatorio.

El costo total del pedido es de **Gs. 702.572.688.- (Guaraníes Setecientos Dos Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Ocho) IVA incluido**, según detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	TOCILIZUMAB 400 MG INYECTABLE	48 (VIAL)	14.636.931	702.572.688
	TOTAL APROXIMADO EN GUARANÍES			**702.572.688**

Se solicita realizar el proceso previo informe de disponibilidad presupuestaria y autorización de la máxima autoridad del MSPBS.

Hacemos propicia la ocasión, para expresarle los más atentos saludos.

Lic. Óscar Noldin
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S.

Dr. Derlis C. León
Director General
D.G.G.I.E.S.

RECIBIDO
19 MAR 2021
DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

39868/21

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 19 MAR. 2021 HORA: 12:40
Nº 39868/21 FIRMA:

AMIZIN
AZITROMICINA / QUIMFA
Todo el tiempo
LA MEJOR DEFENSA

19/09/14 354.481
• Caja x 1 fcos. sol. iny. x 5mL.
19/09/14 50.640

ACTEMRA — CASA BOLLER
Tocilizumab
Anticuerpo monoclonal , tratamiento de la artritis reumatoidea, tratamiento de la artritis de células gigantes (ACG) en pacientes adultos (solamente formulación s.c.)
• 80mg.Sol. iny. x 1 vial x 4 mL.
09/07/15 3.686.405
• 162mg. Caja x 4 jer. precarg. x 0,9mL.
30/04/20 22.900.000
• 200mg.Sol. iny. x 1 vial x 10 mL.
09/07/15 9.201.390
• 400mg. x 1 vial de 20mL con concentrado p/ sol. p/ infu. 10/02/17 18.872.290

ACTERIL — INDUFAR
Salbutamol
Broncodilatador selectivo
• 4mg. x 20 comp. 18/11/16 25.000
• Jarabe x 120 mL. 25/11/16 23.000
• Sol. p/nebul. fco. x 15 mL. 09/12/16 25.000

ACTERIL MUCOLITICO — INDUFAR
Salbutamol, bromhexina
Mucolítico broncodilatador mucocinético
• Jarabe x 120 mL. 09/12/16 25.000

ACTERIL PLUS — INDUFAR
Bromhexina teofilina salbutamol
Broncodilatador mucolítico
• Jarabe x 120 mL. 06/01/06 21.000

ACTERIL PLUS - AEROSOL — INDUFAR
Salbutamol (ME)
Broncodilatador mucolítico
• Caja x 1 env. x 200 inhalaciones c/ valvula dosif. y adapt. oral 31/05/18 37.400

ACTHIB — SANOFI AVENTIS
Vac. Anti-haemophilus B c/ toxoide tetánico
Contra la Influenza Tipo B.
• Fco. amp. x 0,5 mL. 03/04/09 126.294

ACTICARBINE — IMPORFAR
Carbón Activado (ME), Papaverina clorhidrato
Absorbente intestinal
• Comp. caja x 1 blister x 21 02/11/07 31.372

ACTICILLINE — LASCA
Penicilina(SN)
Antibiótico
• 1.200.000 iny. 1fco.+ amp. solv. x 5mL
18/06/15 21.840
• 2.400.000 p.est.p/sol.iny.1 fco.amp.+ solv. x 10 mL 04/08/17 32.600

ACTINERVAL © — BAGO
Carbamazepina
Antiepiléptico
• Caja x 30 comp. 06/01/06 31.143

ACTIPRAM — CHILE
Citalopram
Antidepresivo
• 40mg. Caja x 30 comp. rec. 12/11/15 175.000

ACTIUM © — EMPA
Buspirona
Ansiolítico
• 10mg. x 10 comp. 06/01/06 9.986
• 5mg. x 20 comp. 06/01/06 9.986

ACTIVATED CHARCOAL THE VITAMIN SHOPPE — VIGOR
Carbon activado
Suplemento dietario
• Fco. x 100 caps. 06/12/19 70.000

ACTIVE C 500mg THE VITAMIN SHOPPE — VIGOR
Vitamina C, calcio
Inmunizador, cardiovascular, antioxidante
• Fco. x 100 tabletas rec. 22/09/17 52.000

ACTIVE C 500mg WITH BIOFLAVONOIDS THE VITAMIN SHOPPE — VIGOR
Vitamina C, calcio
Inmunizador, cardiovascular, antioxidante
• Fco. x 100 tabletas rec. 06/10/17 70.000

ACTIVE C 1000mg THE VITAMIN SHOPPE — VIGOR
Vitamina C
Inmunizador, cardiovascular, antioxidante
• Fco. x 100 tabletas 21/07/17 63.000

ACTIVE ENERGY — LASDA
Vitamina B1 y B2
Suplemento nutricional
• Caja x 1 fco. x 30 comp. rec. 11/11/16 59.850

ACTIZIM — LASCA
Azitromicina
Antibiótico macrolido
• Caja x 6 comp. rec. 29/05/20 55.690
• Caja x 1 fco. c/ polv. p/ reconst. susp. x 30 mL. de susp. + jeringa dosif. 03/04/20 48.650
• Caja x 1 fco. c/ polv. p/ reconst. susp. x 50 mL. de susp. + jeringa dosif. 03/04/20 66.950

ACTOCEF — ETICOS
Cefuroxima axetil
Antibiótico cefalosporinico
• 250mg. Susp. x 50 mL. 05/12/08 74.000
• 500mg. Caja x 10 comp. rec. 18/07/08 98.000
• 750mg. Caja x 1 amp. iny. 25.200

ACTONEL — SANOFI AVENTIS
Risedronato sodico
Antiosteoporotico
• 35mg. x 4 comp. rec. 06/01/06 224.543
• 150mg. x caja x 1 comp. rec.30/09/11 304.500

ACTRAPID HM — CASA BOLLER
Insulina humana
Hipoglucemiante
• 1 vial de 10 mL. 02/09/16 185.238

ACTRAPID PENFILL — CASA BOLLER
Insulina humana
Hipoglucemiante
• 100 U.I. x 5 cart. prelle. x 3 ml.
09/09/16 238.095

ACTRON — BAYER
Ibuprofeno
Analgésico, antifebril
• Caja x 10 casp. blandas 27/12/19 10.750
• 600mg. x 10 casp. blandas 27/12/19 23.800
• 600mg. x 20 casp. blandas 27/12/19 45.900

ACTRON PEDIATRICO 4% — BAYER
Ibuprofeno (ME)
Analgésico , antifebril
• Caja x 1fco. X 100 mL. + jering. dosif.
27/12/19 48.000

ACTRON PLUS — BAYER
Ibuprofeno, cafeina anhidra
Analgésico, antifebril
• Caja x 8 casp. blandas 10/05/19 14.000

ACTYLISE — BOEHRINGER INGELHEIM
Activador tisular del plasminogeno
Trombolítico
• 50 mL. x 2 amp. 19/07/02 8.347.500

ACUAFIL — ETICOS
Dextran, Hidroxipropil metilcelulosa
Lagrimas artificiales
• Sol. est. oft. x 10 mL. 20/05/16 39.000

ACUAFIL — ETICOS
Aceite de pescado, Aceite de borraja
Tratamiento de ojo seco
• Caja x 30 cáps. blandas. 30/12/15 55.000

ACUASOL — ETICOS
Acetil L - Glutamina, cianocobalamina
Reconstituyente desfatigante
• Sol. Beb. x 15 fco. amp. 21/06/19 96.000

ACUATEARS — ETICOS
Dextran, hidroxipropil metilcelulosa
Lagrimas artificiales
• Caja x 1 fco. got. x 10 mL. 25/09/20 50.000

ACUDE — ABBOTT LABORATORIOS
Vitamina A, ácido ascórbico, ergocalciferol
Polivitamínico
• Gotas caja x fco. x 30 mL. 09/03/18 51.400

ACUPAN — FARMEDIS
Clorhidrato de Nefopam
Analgésico no opioide
• Caja x 5 amp. iny. de 2mL 05/04/13 66.150

ACUS — MEGALABS PY
Meropenem
Antibiótico de amplio espectro
• 500 mg caja x 1 vial c/ polv. p/ preparar sol. inyec. 18/10/19 567.300
• 1000 mg caja x 1 vial c/ polv. p/ preparar sol. inyec. 18/10/19 319.030

ADACEL ® — SANOFI AVENTIS
Hemaglutinina filamentosa, toxoide de pertussis, pertactina, toxoide de difteria, toxoide de tetanos, tipos de fimbrias 2 y 3 (FIM)
Contra la difteria, Tétanos - Pertussis.
• Caja x 1 vial p/ 1 dosis 09/03/18 178.500

ADALBEN — DIMA
Albendazol
Antiparasitario – antihelmintico
• Caja x 5 amp. beb. x 10mL. 01/12/17
• Caja x 5 comp. mast. 21/12/18

ADALAT OROS — E
Nifedipina
Antihipertensivo vasodilatador coronario
• 30mg. x 30 comp. 10/02/06 19
• 60mg. x 10 comp. 10/02/06 8

ADAPNE — LAM BU
Adapalene
Antiacneico
• Gel x 30g. 23/10/15 8

ADASUVE 9,1mg — J
Loxapina
• Caja c/ 1 inhalador de un solo uso13/05/15 520.000

ADAMON © — ASTA ME
Tramadol
Analgésico accion central
• 10 cáps. 06/01/06 4
• 5 amp. iny. x 2 mL. 06/01/06 3
• Sol. oral x 1 fco. x 10 mL. 06/01/06 4

ADDAMEL N — L
Cloruro de cromo hexahidratado, cloruro de cobre dih
Oligoelementos para nutricion parenteral
• Caja. x 20 amp. x 10 mL. 10/07/09 1.25

ADEMIR — MEDICAL F
Sildenafil
Tratamiento de disfunción eréctil
• 50mg. x 10 comp. 06/01/06 8

ADENOSINA GP PHARM — E.T.A
Adenosina
Terapia cardiaca
• Caja x 50 amp x 2mL (Present. hosp.)
19/10/18 3.787

ADENOSINA BIOL —
Adenosina sodio cloruro
Antiarrítmico
• 6mg. x 10 amp. x 2 mL. 31/07/20 762

ADERMAN — CASSANI
Betametasona 17 valerato, bifonazol
Antiinflamatorio tópico antibiótico antimicótico
• Crema x 20 gr. 27/12/19 29

ADERMICINA BEBE — GRAI
Aceite de higado de bacalao, oxido de zinc
Protector dérmico antiseptico
• Crema caja pomo x 30 g 16/07/10 17
• Crema caja pomo x 50 g 16/09/11 28

ADHENT BIOTIC — CATED
Amoxicilina, diclofenac sodico
Antibiótico. Antiinflamatorio. Analgésico
• Caja x 32 comp. rec. 26/08/16 57

ADHENT DOL — CATED
Ketorolac
Analgésico no opioide
• 10 comp. rec. 06/01/06 22

ADHENT FLAX — CATED
Paracetamol+diclofenac
Analgésico-antiinflamatorio
• 10 comp. rec. 08/05/06 16

ADHENT DOL — CATED
Ketorolac
Analgésico no opioide
• 10 comp. rec. 06/01/06 23

ADHENT FLAX — CATED
Paracetamol+diclofenac
Analgésico-antiinflamatorio
• 10 comp. rec. 06/01/06 16

ADHENT SOL — CATED
Metronidazol
Anaerobicida sistémico
• 20 comp. rec. 06/01/06 15

ADITOL 500 — LAS
Alfa Metildopa
• Caja x 30 comp. rec. 28/08/20 77

AD-MUC — ME
Extracto de Camomilla + Tintura de Mirra
Contra lesiones de la mucosa bucal "Aftas"
• Ungüento x 10 gr. 06/01/06 58

ADOLCAS — RU
Flúor calcio carbonato
Antiosteoporotico
• Caja x 30 comp. 06/01/06 86
• Caja x 60 comp. 06/01/06 95

ADRENALINA — CATED
Adrenalina

El desafío de vivir con artritis en la niñez

PRENSA 18 MAR, 2021 224

Unos 700 niños reciben atención en el servicio de reumatología del Pediátrico Acosta Ñu.
Hoy se recuerda el "Día mundial de enfermedades reumáticas en niños y jóvenes".
Existe más de un centenar de este tipo de patologías, que afectan articulaciones, huesos ligamentos, músculos y tendones.

"Berenice" aprendió a nadar antes de caminar; el agua era el único sitio donde los dolores de huesos y articulaciones no eran devastadores; a "Fabiana" le costaba levantar el lápiz para hacer las tareas escolares. Ambas sufren de Artritis Idiopática Juvenil (AIJ).

La Artritis Idiopática Juvenil (AIJ) es una enfermedad crónica, cuya causa se desconoce. Los síntomas, por lo general, aparecen antes de los 16 años; en ocasiones, las primeras manifestaciones se dan en los primeros meses de vida.

"Bere" fue diagnosticada poco después de cumplir un año de edad. A los dos años, perdió movilidad casi en la totalidad del cuerpo. Presentaba inflamación en 16 articulaciones y fiebre persistente, y sin posibilidad de ponerse en pie, por los dolores que la aquejaban.

Con tratamientos médicos, controles regulares, y la natación, "Bere" comenta que los dolores han disminuido y que hasta logra trotar, pero con mucho cuidado.

MAS NOTICIAS

(portal/22833/control-descubre-a-viajeros-con-pruebas-covid-19-adulteradas.html)

19 MAR, 2021

Control descubre a viajeros con pruebas COVID-19 adulteradas 22833 (portal/22833/control-descubre-a-viajeros-con-prueba covid-19-adulteradas.html)

(portal/22832/atencion-primaria-d salud-llega-a-todos-los-distritos-de caaguazu.html)

18 MAR, 2021

Atención Primaria de la Salud lle todos los distritos de Caaguazú 22832 (portal/22832/atencion-primaria-de-la-salud-llega-a-tod los-distritos-de-caaguazu.html)

(portal/22831/recomiendan-contir el-uso-de-vacunas-astrazeneca.htr

18 MAR, 2021

Recomiendan continuar el uso d vacunas AstraZeneca 22831 (portal/22831/recomiendan-continuar-el-uso-de-vacunas-astrazeneca.html)

(portal/22830/el-desafio-de-vivir-c artritis-en-la-nintildeez.html)

18 MAR, 2021

El desafío de vivir con artritis en niñez 22830 (portal/22830/el-desafio-de-vivir-con-artritis-en-la nintildeez.html)

(portal/22829/ministro-a-oms-paraguay-necesita-certezas.html)

18 MAR, 2021

Ministro a OMS: "Paraguay nece certezas" 22829 (portal/22829/ministro-a-oms-paraguay-necesita-certezas.htm

En el caso de "Bere", el diagnóstico fue rápido, pero no sucedió lo mismo con "Fabi". A pesar de haber visitado a varios médicos y someterse a varios estudios en busca de respuestas a la anemia y una pequeña tumoración en el pie, no había una respuesta exacta a lo que podía ocurrirle. No presentaba fiebre ni dolores, aunque una manifestación recurrente era que le costaba doblar los dos dedos índices, cada mañana.

Ecografías y resonancia mostraban inflamación. Resultados que hizo que "Fabi" visitara a varios especialistas hasta llegar a reumatología pediátrica, donde finalmente obtuvo el diagnóstico.

Las manifestaciones en "Fabi" fueron distintas al primer caso. Tras iniciar el tratamiento, presentó 14 días de fiebre, síntoma que terminó por confirmar el diagnóstico.

Ella es una niña a la que le gusta dibujar, saltar y correr. Con los controles médicos, el tratamiento, los trabajos de circuitos neuromotor y ejercicios de escritura que realiza en la escuela, muestra mejoría.

Ambas niñas coinciden en sus visitas periódicas, en el Hospital Día de Reumatología, del Hospital Pediátrico. Las mismas reciben tratamiento, consultas con otros especialistas, estudios específicos, para así lograr una mejor calidad de vida.

Día mundial de enfermedades reumáticas en niños y jóvenes

Cada 18 de marzo, se recuerda el día mundial de enfermedades reumáticas en niños y jóvenes, con el objetivo de visibilizar una enfermedad que en general se asocia a personas adultas.

En el Hospital Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", unos 700 niños al año reciben atención en el servicio de reumatología, por diferentes causas. La Dra. Cynthia Vega, reumatóloga pediatra, comenta que las patologías más frecuentes atendidas en este centro asistencial son Artritis Idiopática Juvenil (AIJ), seguida de Lupus Eritematoso Sistémico y enfermedad de Kawasaki.

Las enfermedades reumatológicas no tienen cura, pero con tratamientos adecuados y la conformación de equipo interdisciplinario se puede mantener una buena calidad de vida. Por ello, el diagnóstico precoz y la derivación al especialista, a tiempo, modifica el pronóstico de los niños y jóvenes, menciona la especialista.

Existen síntomas y signos que pueden indicar la presencia de una enfermedad reumatológica, como dolor y/o tumefacción de las articulaciones, disminución o pérdida de fuerza muscular y que se ven con caídas frecuentes, dificultad para levantar objetos o subir escaleras; también cansancio, decaimiento y pérdida de peso, fiebre recurrente y por tiempo prolongado. Muchos síntomas pueden estar asociados a otras patologías, por lo que el especialista en reumatología solicitará diferentes estudios para confirmar o descartar diagnóstico.

En pediatría, en ocasiones, puede resultar complicado llegar a un diagnóstico de forma rápida, ya que los síntomas pueden asociarse a otras patologías, y no siempre, los pacientes presentan las mismas manifestaciones.

La doctora resalta la importancia del apoyo familiar debido a que se trata de patologías crónicas, y los niños y jóvenes deben cumplir con indicaciones médicas, como tomar la medicación en tiempo y forma, acudir a los controles rutinarios, internaciones cuando así corresponde.

(portal/22827/nuevas-medidas-cor el-covid-19-rigen-desde-hoy.html)

18 MAR, 2021

Nuevas medidas contra el COVI(rigen desde hoy 22827 (portal/22827/nuevas-medidas-contra-el-covid-19-rigen-desde-hoy.html)

(portal/22826/-alto-parana-instan-mantener-entornos-saludables-en centros-educativos.html)

18 MAR, 2021

Alto Paraná: instan a mantener entornos saludables en centros educativos 22826 (portal/22826/alto-parana-instan-a-mantener-entornos-saludables-en-centros-educativos.html)

(portal/22825/salud-investiga-supu indebida-de-vacuna-covid-19.html

18 MAR, 2021

Salud investiga supuesta aplicac indebida de vacuna COVID-19 2 (portal/22825/salud-investiga-supuesta-aplicacion-indebida-de vacuna-covid-19.html)

(portal/22824/paraguay-se-mantie libre-de-malaria-mediante-compromiso-de-todos.html)

18 MAR, 2021

Paraguay se mantiene libre de Malaria, mediante compromiso todos 22824 (portal/22824/paraguay-se-mantiene-libre-de-malaria-mediante-compromiso-de-todos.html)

(portal/22823/sector-formal-y-eventos-organizados-activos-hasta medianoche.html)

17 MAR, 2021

Sector formal y eventos organizados, activos hasta medianoche 22823 (portal/22823/sector-formal-y-eventos-organizados-activos-has medianoche.html)

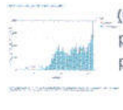

(portal/22822/covid-19-un-positivo por-cada-tres-muestras-procesadas.html)

17 MAR, 2021

COVID-19: un positivo por cada muestras procesadas 22822 (portal/22822/covid-19-un-positi por-cada-tres-muestras-procesadas.html)

(portal/22821/convocatoria-public 2021-para-eleccion-de-miembros-suplentes-ad-honorem-de-la-comision-de-bioetica.html)

MEMORÁNDUM D.P.U.R.M. N° 377/2021
S.I.M.E.S.E. N° 39868

A: **LIC. OSCAR NOLDIN, Director**
Dirección Administrativa

DE: **DRA PATRICIA LURASCHI, Directora**
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

Dra. Patricia Luraschi Patri
Directora de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS.

REF: **SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE TOCILIZUMAD 400MG ENDOVENOSO PARA LA NIÑA FABIANA MONTSERRAT PAEZ MONGES C.I. N° 8.062.239 MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA.**

FECHA: 17 DE MARZO DE 2021

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de hacer referencia al Memorándum A.J. DGGIES N° 86/2021 que remite copia de Memorándum A.J. N° 640/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 en la cual solicita el cumplimiento de la medida cautelar decretada por la Oficina de Atención Permanente de la Capital, para la provisión del medicamento **TOCILIZUMAD 400MG ENDOVENOSO , 200MG PARA LA NIÑA FABIANA MONTSERRAT PÁEZ MONGES C.I. N° 8.062.239 .**

EN EL "**AMPARO CONSTITUCIONAL PROMOVIDO POR LA SEÑORA BIENVENIDA MARIA AUXILIADORA PÁEZ MONGES Y JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SALVADOR BAJO PATROCINIO DEL ABOGADO MANUEL MARIA PÁEZ MONGES EN CONTRA del MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL AÑO2021 , el Juzgado ordena como medida de urgencia la adquisición del medicamento TOCILIZUMAD 400MG ENDOVENOSO , para LA NIÑA FABIANA MONTSERRAT PÁEZ MONGES C.I. N° 8.062.239** , el tratamiento será por al menos **dos años** , considerando que el medicamento a la paciente deberá ser administrado **TOCILIZUMAD 250MG ENDOVENOSO** cada 15 días según indicación de la médica tratante

En relación a lo solicitado, se informa que el mencionado fármaco No Forma parte del Listado de Medicamentos Esenciales de la Institución, siendo necesaria la adquisición para la paciente mencionada por tratarse de una Orden Judicial de cumplimiento obligatorio; así mismo, se solicita la compra de **48 (cuarenta y ocho) vial** de **TOCILIZUMAD 400MG ENDOVENOSO** , según lo prescripto por la médica **Dra Cynthia Vega con registro N°9.286** conforme a receta del **Hospital General Pediátrico** "Niños de Acosta Ñu " que se adjunta, para siguientes compras será necesaria la receta actualizada por parte del médico tratante ya que el medicamento indicado tienen continuidad de prescripción según tolerancia y evolución de la enfermedad.

Conforme a lo expuesto, se eleva el pedido de adquisición del medicamento **TOCILIZUMAD 400MG ENDOVENOSO** cuyo precio referencial es **Gs. 14.636.931** por cada vial de 20 ml , siendo el monto total por 48 viales de 20 ml solicitadas **Gs. 702.572.688 (Guaraníes Setecientos dos millones quinientos setenta y dos mil seicientos ochenta y ocho)**, IVA incluido;

Se adjunta a la presente: Formulario para la Solicitud de Adquisición de Bienes, copia de ejemplar de la revista Polimed.

Atentamente.

I. DATOS PARA ESTABLECER EL ALCANCE DEL SUMINISTRO.

1. Plazo de entrega: El oferente tendrá un plazo de 48 horas hábiles para la entrega del producto adjudicado, a partir de la recepción de la orden de entrega, a ser emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

2. Documentos que deben ser presentados por el oferente:

a) Registro Sanitario Vigente
b) Carta Poder de Representación,
c) Resolución de Apertura vigente para fabricar, comercializar o importar medicamentos o Comprobante de renovación en trámite
d) Copia de Acta de Fijación de Precios e) Copia de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o Almacenamiento emitido por MSPyBS
e) Copia autenticada de la constancia de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPB", en caso de ofertar medicamentos controlados que así lo requieran
f) Copia autenticada de la constancia expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas, conforme al Art. 2º de la Ley 1340/88 modificado por Ley 68/92- Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en el caso que oferte productos que lo requieran".

3. Vencimiento: No debe ser menor a 18 meses a la fecha de entrega en el Parque Sanitario

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 18/03/21 Simese Nº: 39868
Hora: 11:32 Firma: Natividad
- [ ] Dirección de Planificación
- [ ] Dirección de Gestión Logística
- [ ] Dirección de Biomedica
- [ ] Coordinación
- [ ] Dpto. Administrativo
- [ ] Dpto. de Finanzas
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Asesoría y Asistencia Técnica
- [ ] Unidad de Control Interno
- [x] Dpto. de Contrataciones
- [ ] Dpto. de Reactivos

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RECIBI
19-03-2021
DGGIES
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P. y B.S.

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES

I- DENOMINACION DEL LLAMADO:

SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE TOCILIZUMAD 400MG ENDOVENOSO LA NIÑA FABIANA MONTSERRAT PÁEZ MONGES C.I. Nº 8.062.239

II. PLANILLA DE PRECIOS

Ítem	Código de Catalogo.	Nombre Genérico	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de entrega	Cantidad	Precio Referencial	Monto total c/ IVA Incluido
1	51111713-9999	TOCILIZUMAD	TOCILIZUMAD 400 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	48	**14.636.931**	**702.572.688**
							TOTAL SOLICITADO GS,			**702.572.688**

II. PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIAL

Ítem	Código de Catalogo.	Nombre Genérico	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de entrega	IPS CE ID 241773	POLIMED	MONTO REFERENCIAL
1	51111713-9999	TOCILIZUMAD	TOCILIZUMAD 400 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	10.401.573	18.872.290	**14.636.931**
					TOTAL SOLICITADO GS,					

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Asesoría Jurídica

SIMESE: **39.868**/ 2021

MEMORANDUM A.J. DGGIES Nº 86/2021

A : **Dr. Derlis León, Director General**
Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud

Dra. Patricia Luraschi, Directora de Planificación
Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud

Ing. Pedro Santacruz Parris, Director de Gestión de Logística
Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud

DE : **Abg. Liliana R. Mendieta Patiño, Asesora Jurídica**
Asesoría Jurídica – DGGIES

REF. : **COMUNICAR INICIO DE AMPARO EN EL MARCO DEL JUICIO: "AMPARO CONSTITUCIONAL PROMOVIDO POR LA SRA. BIENVENIDA MARIA AUXILIADORA PÁEZ MONGES Y JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SALVADOR BAJO PATROCINO DEL ABOGADO MANUEL MARÍA PÁEZ MONGES, EN REPRESENTACIÓN DE LA NIÑA FABIANA MONTSERRAT PÁEZ MONGES EN CONTRA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (M.S.P. Y B.S.) AÑO 2021". MEDIDA CAUTELAR PROVISION DEL MEDICAMENTO TOCILIZUMAB 400 MG Y 200 MG. URGENTE.**

FECHA: 08 de Marzo de 2021. -

La Dirección General de Asesoría Jurídica, a través del Memorándum AJ Nº 640/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, solicita un informe sobre la factibilidad del cumplimiento de la medida cautelar decretada por la Oficina de Atención Permanente de la Capital, para la provisión del medicamento TOCILIZUMAB de 400 mg, 200 mg a favor de la niña Fabiana Montserrat Páez Monges.

En el oficio judicial, el Juzgado dispuso como Medida de Urgencia la provisión de manera inmediata a la niña FABIANA MONTSERRAT PAEZ MONGES, con C.I. Nº 8.062.239, el medicamento TOCILIZUMAB 400 mg, 200 mg endovenoso cada 15 días según indicación del médico tratante, así como también arbitrar los mecanismos necesarios para que la niña FABIANA MONTSERRAT PAEZ MONGES, con C.I. Nº 8.062.239 reciba tratamientos adecuados para su recuperación.

Se peticiona a la Dirección de Planificación a realizar las acciones tendientes para la compra y provisión del citado medicamento conforme a la orden judicial de provisión. Se adjunta copia del expediente remitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica.

Se observa una diferencia en una de las dosis del medicamento TOCILIZUMAB, dado que la medida cautelar ordena la provisión de 200 mg y la receta médica expedida por la Dra. Cynthia Vega con Reg. Prof, Nº 9.286 ordena el suministro de 250 mg, por lo cual se solicitara a la Dirección General de Asesoría Jurídica la aclaratoria de dicha circunstancia a través del Juzgado requirente.

Exhortamos dar cumplimiento a la orden judicial una vez que la misma sea emitida en atención a la vigencia de la Ley 4711/12 (Desacato), a informar sobre las acciones tomadas a fin de dar cumplimiento a la orden judicial para ser comunicadas. En caso de existir inconvenientes para el cumplimiento de la orden judicial se solicita comunicar inmediatamente a fin de comunicar a la Dirección General de Asesoría Jurídica para que esta a su vez comunique al Juzgado requirente a fin de deslindar responsabilidad que pudiera reclamar el beneficiario de la orden judicial citada.

Liliana Lópaz
D.G.G.I.E.S. - M.S.P y B.S.
9/3/21

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
D.G.G.I.E.S.
SECRETARIA GENERAL
Folio: 39868 Fecha: 09 MAR 2021
Hora: 8:20 Recibido por: CHIARA SOHAFER
SECRETARIA GENERAL
D.G.G.I.E.S. - M.S.P Y B.S

Dirección Logística
DGGIES - MSP y BS
9/3/21

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Asesoría Jurídica

Se adjunta pro forma de nota con expediente original para la Dirección General de Asesoría Jurídica a consideración del Titular de la Dirección General de la DGGIES.

Se remite copia del expediente a la Dirección de Planificación y a la Dirección de Gestión de Logística (para que entregue el medicamento al hospital una vez recibido en parque sanitario) a sus efectos correspondientes.-

Atentamente.